

**18691** RESOLUCION de 21 de julio de 1988, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria por la que se rectifica la de 4 de julio de 1988 que hace pública la convocatoria de vacantes de facultativos especialistas de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid y las bases que han de regir la adjudicación de dichas vacantes.

Advertida omisión en el anexo I de la Resolución de 4 de julio de 1988 de esta Secretaría General («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se hace pública la convocatoria de vacantes de facultativos especialistas de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid y las bases que han de regir la adjudicación de dichas vacantes, esta Secretaría General resuelve rectificar dicho anexo en el sentido siguiente:

Anexo I. Plazas convocadas para su adjudicación por turno libre (páginas 21551 y 21552).

1. Se añade, tras la oferta de plazas de Alergología, lo siguiente:

Número de plazas	Area de dependencia funcional
1	«Alergología (Infantil) Número 5. Hospital "La Paz", Madrid.»

2.

Número de plazas	Area de dependencia funcional
	«Angiología y Cirugía Vasculat

donde dice:

«1 | Número 7. Hospital Clínico "San Carlos", Madrid.»

debe decir:

«1 | Número 7. Hospital Clínico "San Carlos", Madrid.  
2 | Número 11. Hospital "Primeros de Octubre", Madrid.»

3. Se añade, tras la oferta de plazas de Cardiología (Hemodinámica), lo siguiente:

Número de plazas	Area de dependencia funcional
2	«Cardiología (Infantil) Número 5. Hospital "La Paz", Madrid.»

4. Se añade, tras la oferta de plazas de Oncología Médica, lo siguiente:

Número de plazas	Area de dependencia funcional
1	«Oncología Médica (Infantil) Número 2. Hospital de la Princesa, Madrid.»

5.

Número de plazas	Area de dependencia funcional
	«Radiodiagnóstico

donde dice:

«7 | Número 11. Hospital "Primeros de Octubre", Madrid.»

debe decir:

«6 | Número 11. Hospital "Primeros de Octubre", Madrid.»

6.

Número de plazas	Area de dependencia funcional
	«Radiodiagnóstico (Neuroradiología)

donde dice:

«1 | Número 5. Hospital "La Paz", Madrid.  
1 | Número 6. Hospital "Puerta de Hierro", Madrid.»

debe decir:

«1 | Número 5. Hospital "La Paz", Madrid.  
1 | Número 6. Hospital "Puerta de Hierro", Madrid.  
1 | Número 11. Hospital "Primeros de Octubre", Madrid.»

7.

Número de plazas	Area de dependencia funcional
	«Reumatología

donde dice:

«1 | Número 5. Hospital "La Paz", Madrid.»

debe decir:

«1 | Número 5. Hospital "La Paz", Madrid.  
1 | Número 2. Hospital de la Princesa, Madrid.»

Asimismo se procede a subsanar error advertido en base VII, E) página 21550 columna izquierda, en la forma siguiente:

donde dice:

«E) Las plazas vacante señaladas especialmente en el anexo III.»

debe decir:

«E) Las plazas vacantes señaladas especialmente en el anexo I.»

Como consecuencia de las rectificaciones operadas sobre el anexo I de la convocatoria, el plazo de presentación de solicitudes previsto en la base II, B), de la misma, finalizará a los treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», exclusivamente para las plazas ofertadas correspondientes a las siguientes especialidades:

Alergología.  
Angiología y Cirugía Vasculat.  
Cardiología.  
Oncología Médica.  
Radiodiagnóstico.  
Reumatología.

Madrid, 21 de julio de 1988.—El Secretario general.—P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

## UNIVERSIDADES

**18692** RESOLUCION de 22 de junio de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran las comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 11 de enero de 1988.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales-Secretarios para esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 de

los mencionados Reales Decretos, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso público convocado por Resolución de 11 de enero de 1988 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 29 de enero de 1988 y «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1988), para la provisión de diversas plazas docentes de la Universidad de Barcelona y que se detallan en el anexo adjunto.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Barcelona en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 22 de junio de 1988.—El Rector, Josep M. Bricall.

#### ANEXO

##### NUMERO DE ORDEN DEL CONCURSO: 2

Número de plazas: 1

IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: *Arqueología*

Comisión titular:

Presidente: De Palol Salellas, Pere, Catedrático de Universidad de la Universitat de Barcelona.

Vocal-Secretario: Martín Bueno, Manuel, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Balil Iñana, Alberto, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid. León Alonso, María Pilar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba. Blanco Freijeiro, Antonio, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Maluquer de Motes Nicolau, Joan, Catedrático de Universidad de la Universitat de Barcelona.

Vocal-Secretario: Abad Casal, Lorenzo, Catedrático de Universidad de la Universitat d'Alacant.

Vocales: Acuña Castroviejo, Carlos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago. Bendala Galán, Manuel, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid. Arangui Casco, Carmen, Catedrática de Universidad de la Universitat de Valencia.

##### NUMERO DE ORDEN DEL CONCURSO: 7

Número de plazas: 1

IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: *Filología Catalana*

Comisión titular:

Presidente: Sola Cortasa, Juan, Catedrático de Universidad de la Universitat de Barcelona.

Vocal-Secretario: Badia Pamies, M. Dolores, Catedrática de Universidad de la Universitat de Barcelona.

Vocales: Lleo Pujol, Concepción, Catedrática de Universidad de la Universitat de Balears. Nadal Farreras, Josep Maria, Catedrático de Universidad de la Universitat Autònoma de Barcelona. Miralles Monserrat, Joan, Catedrático de Universidad de la Universitat de Balears.

Comisión suplente:

Presidente: Badia Margarit, Antonio M, Catedrático de Universidad de la Universitat de Barcelona.

Vocal-Secretario: Veny Clar, Juan, Catedrático de Universidad de la Universitat de Barcelona.

Vocales: Fuster Ortells, Joan, Catedrático de Universidad de la Universitat de Valencia. Hauf Valls, Alberto G, Catedrático de Universidad de la Universitat de Valencia. Ferrando Francés, Antonio, Catedrático de Universidad de la Universitat de Valencia.

##### NUMERO DE ORDEN DEL CONCURSO: 9

Número de plazas: 1

IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: *Geodinámica*

Comisión titular:

Presidente: Santanach Prat, Pere F, Catedrático de Universidad de la Universitat de Barcelona.

Vocal-Secretario: Gutiérrez Elorza, Mateo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: García Dueñas, Víctor, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada. Orozco Fernández, M. Antonio, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla. Estévez Rubio, Antonio, Catedrático de Universidad de la Universitat d'Alacant.

Comisión suplente:

Presidente: Marcos Vallauré, Alberto, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretario: Fernández Rubio, Rafael, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Capote del Villar, Ramón, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid. Llamas Madurga, Manuel Ramón, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid. Juliveri Casagualda, Manuel, Catedrático de Universidad de la Universitat Autònoma de Barcelona.

**18693** *CORRECCION de errores de la Resolución de 6 de junio de 1988, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos de Profesor titular de Universidad.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 22 de junio de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 19559, columna A, donde dice: «Secretario: D. José María Llavería Griño, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña», debe decir: «Secretario: D. José María Llavería Griño, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.»

Leioa, 14 de julio de 1988.—El Rector, Emilio Barberá Guillem.

## ADMINISTRACION LOCAL

**18694** *RESOLUCION de 21 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Segovia, por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1988.*

Provincia: Segovia.

Corporación: Ayuntamiento de Segovia.

Número de Código Territorial: 40194.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988 (ampliación), aprobada por el Pleno, en sesión de fecha 21 de junio de 1988.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Conductor.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Alguacil de Cometidos Varios. Número de vacantes: Una.